

Facultativo Especialista de Área en Medicina Intensiva

RESULTADO PROVISIONAL DEL BAREMO de los aspirantes inscritos en la lista de contratación generada tras Resolución 1109E/2020, de 13 de octubre (BON 254, de 30 de octubre de 2020)

Aspirante	Puntos
ARTESERO GARCIA, NOELIA	8,307
ASIN CORROCHANO, MARTA OLGA	0,000
CALDITO ASKARGORTA, TERESA	0,471
DIAZ DE ANTOÑANA SAENZ, VERONICA	6,723
EDROSO JARNE, PALOMA EUGENIA	0,000
ERICE AZPARREN, EDURNE	0,416
FISAC CUADRADO, LOURDES	0,537
FLECHA VIGUERA, RAQUEL	3,444
GARCIA ALDA, ANA BELEN	4,389
GARCIA PARRA, MARIO	0,416
GARRIDO LOPEZ DE MURILLAS, RAQUEL	5,118
GOMEZ SANCHEZ, MARIA JOSE	5,408
GONZALEZ CUBILLO, LAURA	0,000
MAYAYO PERALTA, SARAY	4,244
MÍNGUEZ EXPÓSITO, VICTORIA	0,000
MONCAYOLA VICEN, JARA CRISTINA	0,000
OJUEL GROS, TANIA	6,805
PASCAL JIMENEZ, MARIA	4,014
PIERUCCIONI, MARCELA	1,504
PUENTE JORGE, JANIRE	0,479
REDONDO DIEZ, EIDER	3,482
SANZ DE GALDEANO DELGADO, SHEILA	5,866

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación (del 19 al 25 de abril de 2022, ambos inclusive).

Las alegaciones se deben presentar de forma telemática a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es/es/contratacion>, accediendo a la categoría de Facultativo Especialista de Área (Medicina Intensiva) y al apartado “Baremos y alegaciones”. Una vez visualizada la baremación en el apartado “Ver mi baremación”, si no se está de acuerdo con la puntuación asignada, se debe acceder a “Ver alegaciones” y rellenar aquellas que se consideren oportunas adjuntando asimismo los documentos necesarios para su acreditación.

Pamplona, 13 de abril de 2022

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Pedro Ardaiz Labairu